



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-44-2023

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Desarrollador de software Dirección de Tecnología de Información y Comunicación
--

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Estudiante de la carrera de Ingeniería en Informática o Licenciatura en Informática (excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Conocimiento de Base de Datos relacionales o no relacionales. (se valorará conocimiento en Postgres) - Conocimientos demostrables en lenguajes de programación. Python, Django, React. (excluyente) Se valoraran los conocimientos en Javascript, HTML, CSS. - Conocimientos demostrables de prototipado en figma. - Conocimiento de gestor de versiones Git o similares.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia mínima requerida: 1 (un) año en tareas relacionadas al cargo (excluyente)
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Actitud cordial y buena presencia. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Capacidad de organización y planificación. - Conciencia organizacional. - Integridad. - Flexibilidad. - Responsabilidad. - Liderazgo.
OTROS REQUISITOS	- Idioma inglés técnico y guaraní.

3. FUNCIONES:

- Analizar, diseñar, desarrollar e implementar nuevas soluciones.
- Asistir a reuniones relacionadas a la programación de actividades del departamento.
- Capacitar y apoyar a los usuarios de los sistemas.
- Gestionar la instalación y configuración de los sistemas utilizados, así como su monitorización.
- Ejecutar procesos técnicos asignados.
- Efectuar cualquier otra función o actividad inherente al cargo que le sean otorgados.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Tecnología de Información y Comunicación –DTIC.

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Contrato.
- Vacancia: 1 (uno).
- Cargo: Técnico.
- Objeto de Gasto: 144 – Jornales.
- Remuneración: Gs. 3.000.000.- I.V.A. incluido (Guaraníes, tres millones).
- Periodo del contrato: octubre a diciembre 2023.
- Horario: lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas (35 horas semanales).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-44-2023

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo1</i>).
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Constancia de estudios (universitario) original y actualizado.
4.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios o talleres realizados (excluyente)
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet,1 (uno).
7.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores (excluyente).
8.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido será motivo de descalificación.	

En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia de la cédula tributaria, Registro Único del Contribuyente - RUC.
6.	Fotocopia del cumplimiento tributario.
7.	Fotocopia de la constancia del Registro Único del Contribuyente - RUC.

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 13 de septiembre de 2023.
- **Fin:** 22 de septiembre de 2023 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES:

Resolución del Rectorado N° 0109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

9. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.
Dirección de Gestión de Personas.